

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

Presentada solicitud en este Ayuntamiento por D. Sergio Abelló Monteserín, con DNI nº 09.446.151.M, en nombre de Tiendas Espacio Casa, S.L., con CIF nº B-86.434.503, para Tienda de Menaje del Hogar en C.C. Camaretas, F2-F3 de Golmayo, perteneciente a este término municipal, conforme al Proyecto de Acondicionamiento de Local redactado por el Arquitecto Técnico D. Sergio Abelló Monteserín y visado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (COAATM), con fecha 14 de marzo de 2018.

De acuerdo con el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el presente se abre un plazo de información pública de la solicitud por término de 10 días, contados desde el siguiente hábil al que aparezca publicado el presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y en el tablón electrónico de este Ayuntamiento, contándose como fecha de referencia la del medio de los citados en que aparezca con posterioridad.

Dentro de dicho plazo, el expediente queda de manifiesto en este Ayuntamiento, sito en Ctra. de Valladolid, 34 de Golmayo (Soria), de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas para que pueda ser examinado por quienes se consideren afectados y presentar, en su caso, las reclamaciones, alegaciones u observaciones que estimen convenientes.

Teléfono: 975 223 683. Fax: 975 232 776. E-mail: ayuntamiento@golmayo.es.

Tablón electrónico: <http://golmayo.sedelectronica.es>.

Golmayo, 23 de marzo de 2018.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

910

BOPSO-38-02042018